



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En QUILITARIA, a 21 de NOV del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de OCTUBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°2 DE QUILITARIA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario: inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección: SEDE DE LOS JOBILADOS QUILITARIA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N°2 QUILITARIA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LUZ ELIANA PLAZA PEREIRA	9.714.960-7	Luz Plaza
2	NANCY TAPIA PLAZA	10.770.374-8	Nancy Tapia P
3	NELSON DE MERCEDES ARAYA CARVAL	6.814.717-4	Nelson

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.